

EL DEFENSOR DE GRANADA

diario político independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que no se envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	1'75 ptes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado).	6
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.).	30

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficina de Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.
EMPLAZAR SUJITOS: del día 10 cén. del mes corriente, 25; de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént. de peseta línea en la 4.ª plana. 25 cént. línea en la 3.ª a 50 cént. después de la Miscelánea. 1.ª pla. en la 1.ª (pago anticipado). ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

Criminales embozados.

Se sorprenden muchos al leer en las estadísticas criminales los guarismos que dan a conocer el número de la población penal de España, y suelen expresar su sorpresa en estos ó parecidos términos: "¡Qué abundancia de delinquentes! ¡Cuántos malhechores!". Por poco se sorprenden quienes esto dicen. Si no fueran más que los presos por la justicia los merecedores de los castigos señalados en el Código penal, podríamos darnos por satisfechos; pero son muchos, muchísimos los que no figuran en esas estadísticas porque logran sustraerse con facilidad a la acción de los Tribunales. Bien supo expresarlo el que escribió en unas de las paredes de cierta prisión una cuarteta epigramática, de la cual solo recordamos los tres siguientes octosílabos:

"En esta triste mansion
ni son todos los que están
ni están todos los que son."

Ciertamente. No se hallan en los establecimientos penitenciarios el tendero que nos roba diariamente en el peso, en la medida ó en la calidad de los artículos que le compramos, ni el que sofistica los viveres y ocasiona, por hacerlo, terribles males, a cuyo influjo es debido el exceso de mortalidad. Esos individuos son más malhechores que los que salen a un camino y detienen al viandante con las terroríficas palmas de "la bolsa ó la vida". Los primeros se exponen pocas veces a ser encausados como criminales, mientras que los segundos se hallan siempre en inminente riesgo de perder su vida ó su libertad. Estos, siendo héroes del mal, son al fin héroes; aquellos roban y asesinan a mansalva, sin tener el valor de arrastrar las naturales consecuencias de sus viles hazañas.

Acaso este lenguaje parezca duro; pero es el lenguaje de la verdad, y como decía Quevedo:

"Después que amarga la verdad
quiero echarla de la boca."

Si es preciso llamar las cosas por sus verdaderos nombres; es preciso llamar robo lo que hoy se llama irregularidad, y ladron, lo mismo al que estafa al Estado y al que estafa al público, por medio de malas artes, detrás del mostrador de una tienda, que al miserable saltador de caminos. Todos son discípulos de Caco, y a todos debe alcanzársele igualmente la acción de las leyes penales.

Si un tabernero, por ejemplo, vende, en vez de vino, agua futechinada ó otra cosa peor, y causa con esto la muerte de una persona, comete un doble crimen, porque roba y mata, con las circunstancias agravantes de premeditación y alevosía.

Como este tabernero hay un gran número de gentes llamadas industriales, que constituyen una verdadera plaga del linaje humano.

En otros países son castigados fuertemente esos robos y esas sofisticaciones, y la sentencia del Tribunal que entiende en el proceso es publicada en los periódicos ó por medio de carteles; que los representantes de la ley mandan fijar en las puertas del mismo establecimiento del encausado. De este modo, los compradores saben a qué atenerse con respecto a la conducta de ciertos industriales.

En España guardamos todo género de consideraciones a estos sujetos, teniéndolos mucho menos sujetos de lo que deberían estos.

Una multitud inferior al precio de lo que arrebatan al público, oculta entre las sombras de un pudor incomprensible ó injusto, resuelve alguna que otra vez, tales cuestiones.

El régimen en la alimentación.

Aunque el trigo bueno, la buena carne de vaca y la leche pura pueden suministrar una comida excelente que contenga todos los elementos que son necesarios para sostener la vida, no conviene que esta dependa del uso exclusivo de una clase de alimentos, excepto en el caso de las personas que están amamantando niños; y aun así, las madres ó las nodrizas deben variar su alimentación.

Para obtener cierta variedad, algunas señoras suelen recurrir a los pasteles ó pastas

hojaldrosas—que acaso sean todas igualmente malas—creyendo que si en esas pastas hay las antedichas sustancias (harina, leche y carne) no es menester más.

Este es un error, porque los pasteles y pastas no constituyen una alimentación perfecta. Aunque para algunos sean gratas al paladar, y por más que los elementos de que se componen sean buenos, la forma y manera en que resultan es tal, que el estómago trabaja y sufre con el esfuerzo que tiene que emplear para dirigirlos.

De aquí depende la debilidad de que se lamentan algunas señoras y señoritas jóvenes, que están medio muertas, a causa de la pobreza de los alimentos que, sin embargo, suelen costar muy caros. El uso y más aún el abuso de las golosinas, que estraga el apetito, y hace que el estómago repugne las comidas de fundamento.

El estómago se debilita por falta de buenos materiales en la sangre (renovada constantemente por la alimentación y por el aire) y no puede reparar las pérdidas de la economía. Rechaza á veces la comida porque está cansado de un exceso de trabajo, que procede de la digestión de los pastelitos y los dulces.

Error es también el creer que no importe hartarse de esas golosinas después de otros alimentos buenos, porque así también se debilita grandemente el estómago, al que hay que cuidar no solo de no hacerle daño sino de tratarle bien; no solo de no darle alimentación suficiente, sino de proporcionarle alimentos de buena calidad.

La variedad que en las comidas conviene es la que resulta de las frutas sanas y maduras, los vegetales, las semillas y los alimentos del reino animal, que consisten en buenas carnes, huevos frescos y leche pura; dispuestos y aderezados en la multitud de formas de que son susceptibles.

Donde, como sucede en algunas aldeas y caseríos campestres, se comen manjares preparados con harina de trigo, de maíz ó de avena, especialmente si se toma mucha leche la carne no es tan necesaria para conservar la salud y la fuerza; pero en donde se hace uso de golosinas hechas con almidón, azúcar, pastelitos, etc., la carne es absolutamente indispensable para mantener el vigor del cuerpo.

El café no supe a la buena comida; es solo un estimulante, bajo cuyo influjo nos creemos más fuertes, aunque la fuerza verdadera solo la dan los alimentos nutritivos.

Apenas es creíble—mientras no se halla de ello una prueba práctica—la gran variedad que puede darse a las comidas, sin salir de alimentos sanos y sencillos, y huyendo de golosinas y de salsas raras y estimulantes.

Esto conviene, sobre todo, a los niños y a las personas delicadas, cuyo paladar es preciso que no se estravié, á fin de que prefiera y solicite lo que conviene en realidad á su estómago.

Gararás el pan.

Un labrador, expulso de la tierra de Adán y Eva,

confiando en la Providencia que viste á los lirios y alimenta á los pajarillos del campo, se portaba alegremente las fatigas de su ruda profesión, y arrojaba al suelo la semilla, que no siempre fructificaba; pero él, tan lleno de fe como de constancia, proseguía en su faena, satisfecho con ir sacando lo preciso para atender á sus necesidades.

Ninguno tan propicio como nuestro labrador para satisfacer las cargas del Estado, cumplir sus deberes de ciudadano, y alargar su mano al desvalido. Era uno de los pocos hombres que nos reconcilian con la humanidad.

Cuatro ó cinco años de mala cosecha agotaron sus economías, obligándole á acudir para la siembra á uno de esos honrados vecinos de los pueblos que oyen misa diariamente, votan con el gobierno, y dan trigo á costal por fanega.

Aquel día quedó resuelta la ruina del labrador, pues los productos de su trabajo apenas si bastaban para satisfacer los gastos de labranza, el reintegro de las semillas y las contribuciones, cada vez más exorbitantes.

Duplicó sus esfuerzos, pero inútilmente: los plazos vencieron, no pudo pagar, y sus fincas, una á una, pasaron á poder del religioso prestamista.

Reducido á una sola yunta, continuó trabajando con más ahínco todavía, por no descender al fondo del abismo de la miseria; pero unos años por la sequía, otros por la lluvia y todos por los impuestos, ninguno le sacaba de aquella situación.

Cuando ya no le quedaba por vender nada, un

hijo suyo cumplió veinte años, le tocó la suerte de soldado, y tuvo el sentimiento de despedirlo para Cuba, donde sucumbió del vómito.

Cada vez que pasaba por alguna de sus propiedades pensaba con lágrimas en los ojos en los afanes que costó á su padre el adquirirla, y también en que sus hijos no descansarían en ella á la sombra de los árboles que tantas veces le preservaron á él de los rayos del Sol.

Un día que estaba con su familia alrededor de su pobre mesa, haciendo una frugal comida, un hombre, el encargado de cobrar la contribución á los morosos que no son banqueros ni grandes de España, se presentó á la puerta de la casa con un alguacil, y procedió al embargo de la escuálida yunta y de los muebles que le quedaban.

—¿Qué voy á hacer ahora? exclamaba sollozando aquel hombre atónico.

—¿Qué va V. á hacer? Resignarse. La resignación es la primera virtud de los esclavos, y desde hoy comienza V. á serlo.

JOSÉ NAKENS.

Una historia de amores.

Mi sobrina Julia tiene en su casa un jardín espacioso y lindo, de deliciosos sombreros y de perfumados bosquecillos.

Hay en este jardín una sensitiva, que ya sabeis que es la flor más virgen, más tímida, más pudorosa que se conoce.

Mi sobrina Julia sabía muy bien que tenía una sensitiva en su jardín, como que la cuida con preferencia y la mira con particular predilección entre sus flores; pero lo que Julia no sabía es que hubiera en su mismo jardín una luciérnaga, ya sabeis, uno de esos gusanillos de ese color blanco sonrosado tan lindo, y con esa preminencia fosfórica tan embelesadora.

Si; había, pues, una luciérnaga en el jardín y lo que es más, una luciérnaga que estaba loca y perdidamente enamorada de la sensitiva.

Todo el día lo pasaba el pobre gusano dando vueltas en torno de la flor querida, contemplándola a su sabor, arrojándose de ver su frescura y esbeltez, acariciándola con sus miradas y murmurando de celos cada vez que veía posarse en ella una pintada mariposa, cada vez que veía en sus hojas la mancha de un insecto, cada vez que iba á picotearla un pájaro atrevido.

¡Ay! el pobre gusanillo sufría mucho, obligado á presenciar todas las coquetillas de su amada flor.

Sin embargo, no por ello dejaba cada día de pasarlo entero á sus pies y cada noche de lucir bajo sus ramas su poética, hermosa y fosfórica luz. Pero cuando más sufría el pobre gusanillo era el día de lluvia, privado de poder ir á contemplar á su amada, de poder ir á besar sus virginales pies. Aquellos días el pobre amante sufría por toda una eternidad.

Por fin, decidió poner término á sus tormentos, y puesto que en una ó otra flor había de vivir, ¿por qué no en la misma sensitiva? ¿Por qué no pedir hospitalidad al seno de su misma amada y vivir en ella de ella misma viviendo?

En efecto, su proyecto fué puesto en planta. El primer día de sol, la luciérnaga se dirigió con toda la posible ligereza á su flor querida, y escalando, trémula de placer y de emoción, sus delicadas ramitas, se dirigió á su corola llena de dulce ambrosía y de aromas tiernos y suaves para el amante.

¿Quién sería capaz de pintar el transporte, el embeleso, la embriaguez del pobre enamorado? Pero ¡ay! no sabía lo que le esperaba.

Llegó la noche y con ella empezó la sensitiva á replegar sus hojas, á cerrar su corola, á juntar sus pétalos y á formar para la pobre luciérnaga una cárcel sin salida.

Todos los aromas de la flor se concentraron en su corola, el aire empezó á ser sofocante para el pobre gusano, el aroma empezó á darle vértigo, quiso salir y no pudo; quiso respirar la frescura de la noche y no respiró más que el perfume de las hojas; quiso hacer brillar su luz y su luz no brilló. El abrazo de su amada le ahogaba, el seno de su querida era su tumba, la hoja que tanto había idolatrado su su dario.

¡Pobre luciérnaga! Murió amando, murió ahogada por su mismo amor.

Al día siguiente, cuando el primer rayo del sol y la primera perla de rocío cayeron sobre la corola de la sensitiva, ésta se abrió perezosamente y dejó ver el cuerpo de su amante.

Allí halló el cadáver mi sobrina Julia cuando fué á visitar por la mañana su flor favorita.

Y yo dije á mi sobrina:

—Algun día, hija mía, cuando sobre tu frente, que Dios bendiga, vengan á cernirse en nubes de rosa las ilusiones amorosas, aquel día comprenderás esa triste historia de los amores de un gusanillo y de una flor.

VICTOR BALAGUER.

Miscelánea.

Comision provincial.

Bajo la presidencia de D. Nicolás Gallego, y habiendo asistido los señores Campos Cervetto, Béjar, Fúnes, García Moreno, Gómez Ruiz y Gómez Tortosa, adoptáronse ayer los acuerdos siguientes:

Aprobar la liquidación practicada á los facultativos civiles y militares, de los reconocimientos que han efectuado á los quintos

desde el 1.º de julio del año último hasta 30 de junio del presente, que importa 14822'50 pesetas; y que se abone dicha cantidad cuando el estado de fondos lo permita.

Publicar en el Boletín los precios medios que en agosto y setiembre tuvieron los suministros que se hicieron á los cuerpos del Ejército y Guardia civil. Dar las gracias á la Comision de la prensa catalana, por una colección de fotografías de las obras ejecutadas en Játar.

Vista de una instancia de D. José Huete Olmedo, de Puljanillas, reclamando contra los procedimientos de apremio que se siguen por el ayuntamiento de Puljanillas para el cobro de la cuota repartida á D. Bernardo Olmedo Callejas por derrama vecinal de 1884-85, y pidiendo que se le admita en la Caja de la provincia la suma de 58 pesetas para responder al resultado de las reclamaciones que se propone entablar, se acordó autorizar al interesado para que haga el depósito en la Caja de la provincia, dándose después la orden para la supresión del procedimiento y entrega de los fondos y bienes embargados.

En vista del expediente instruido con motivo de la reclamación que hace el Director general de Beneficencia y Sanidad, para que se remitan á dicho centro copias autorizadas del testamento de don Diego de Rivera, fundador de la Obra pía en el colegio de San Bartolomé y Santiago de esta capital, se acordó remitir dicho expediente á ponencia del vocal don José García Moreno.

También se acordó: conceder licencia, durante su enfermedad, al escribiente de secretaría don Emigdio Clavero y Medina, debiendo acreditar que continúa enfermo, por certificado facultativo cada ocho días. Dar las órdenes oportunas para que se devuelvan á las Hermanas de los Pobres las seis camas de hierro que prestaron para los hospitales de coléricos de San Gregorio y Santo Domingo.

En vista del expediente instruido con motivo de la lista de pobres de solemnidad perjudicados por los terremotos en Arenas del Rey, que pide la Junta de auxilios del "Instituto de Fomento del Trabajo Nacional en Barcelona," y en virtud de lo manifestado por el párroco de dicho pueblo, se acordó contestar que los datos que se piden no pueden ni deben existir en la Diputación, pues corresponden á la estadística del pueblo, y que habiéndose pedido antecedentes á las autoridades locales, manifiestan que ya los han facilitado.

Por último, se resolvieron varios expedientes de quintas.

Dinero para los maestros. El Banco de España ha ingresado en la Caja de primera enseñanza las siguientes cantidades, correspondientes al ejercicio de 1886-87:

Con destino á los maestros de Saleres, 186'87 pesetas por el primer trimestre y 48'13 por el 2.º; y á los de Melegis, 207'31 1.º y 34'21 2.º. Dichas cantidades han sido libradas al habilitado.

Fiestas en el barrio de San Lázaro.

—Para solemnizar la festividad de Nuestra Señora de la Consolación, cuya imagen se venera en la ermita del barrio de San Lázaro, preparáanse solemnes fiestas, que comenzarán hoy, á las diez de la mañana, á cuya hora una banda de música recorrerá el itinerario que en su día haya de seguir la procesion, disparándose durante el trayecto cohetes y palmas reales.

Pasado mañana, en la noche, habrá velada delante de la iglesia, cuya portada se ador-

nará con arcos y gallardetes é iluminará á la venediana, amenizando el acto una banda de música. A las ocho debe quemarse un castillo de fuegos artificiales, preparado por el pirotécnico D. Ricardo Torres Medina, é inmediatamente otro, costeado por varios particulares, que al efecto ha construido D. Juan Hernandez, y el cual estará en competencia con el primero.

El domingo á las once de la mañana, será la función religiosa, oficiando la misa cantada el presbítero D. Antonio Devalque Rivas, á la que ha de asistir la música de capilla de la Catedral. El panegirico estará á cargo del distinguido orador sagrado D. Francisco Jiménez Campaña. A las cuatro de la tarde, se sacará en procesion la imagen de la Virgen de la Consolacion, rompiendo la marcha varios individuos de la Guardia civil de á caballo. El acto religioso estará presidido por una comision del ayuntamiento, y á él asistirá la brillante banda de música del regimiento de las Antillas, cerrando la marcha un piquete de infanteria.

Durante el paso de la procesion, se dispararán cohetes y palmas reales, encenderán luces de bengales y se quemarán caprichosos juegos de pirotecnia, de los que parece que habrán de llamar la atencion los que preparan los vecinos á la entrada de la calle de la Almona.

La codicia rompe el saco. El día 12 de este mes, hallándose el albañil José Maldonado ocupado en demoler un muro de la casa número 34 de la Acera de Darro, propiedad de D. Pablo Diaz Ximenez, en la que se están realizando obras de reconstruccion, tropezó la herramienta con un cuerpo extraño, que después resultó ser una vasija de metal, llena de onzas de oro.

Absorto el operario por tan inesperado como halagüeño hallazgo, y habiendo acudido los demás trabajadores, decidiose entre ellos no decir palabra al dueño de la casa, y repartirse el tesoro como buenos hermanos una vez concluida la tarea de la tarde. A las cinco, ya que se dió de mano, se dirigieron, al efecto, los albañiles, que eran seis, á la taberna de la calle del Pino, llevando en medio al portador de las onzas de oro, todos con más ojos que una corredera, para que no se les escapase de las manos la fortuna; y en dicho tabernáculo, entre vasos de delicado nectar, que tal debía parecerles aquella tarde el ordinario zumo de uva, se hizo la distribucion de la cantidad encontrada, no sin disenciones á duras penas comprimidas, de los ambiciosos.

Al día siguiente, no dejó de causar gran extrañeza al encargado de las obras, D. Antonio Gonzalez Cuesta, que no acudieron á trabajar tres de los operarios, que eran José Maldonado, José Robles y un tal Blanco, los cuales no han vuelto á parecer por la casa referida; extrañando asimismo que el Robles, que no poseia más que su mezquino jornal, se quedara con el traspaso de una taberna, y más aún la noticia, que llegó hasta dicho encargado, de que alguno de los albañiles fugados exhibiera varias onzas de oro entre sus amigos. Sin embargo, el hallazgo quedó por entonces en el secreto más absoluto entre los favorecidos por la fortuna.

Pero las rencillas que nacieron entre los trabajadores al hacerse el reparto, creciendo cada día, han venido á producir una consecuencia funesta para los partícipes; y es, que alguno de ellos, quizá por vengaza de no haber obtenido mayor cantidad, ha hecho público el caso, y llegando á conocimiento del encargado de las obras Sr. Gonzalez, éste ha dado cuenta al Gobernador. En resumen: que se instruye expediente para esclarecer los hechos; que se participarán al Juzgado, y que los alegres proyectos de los afortunados obreros vendrán á reducirse al cuento de la lechera, todo á causa de no haber quedado aquéllos satisfechos con las partes que respectivamente les correspondieran.

De las diligencias instruidas en la Jefatura de orden público resulta que los albañiles niegan ahora que la suma encontrada excediese de 26 onzas de oro; es difícil esclarecer á cuánto ascendia verdaderamente aquella.

Inhumaciones. Anteayer fueron sepultados los cadáveres de 5 hombres, 1 mujer y 11 párvulos.

Las reses que se carnizan. En el mismo día carnizaron en el matadero 5 vacas, 8 terneras, 93 carneros enteros y 14 capados.

A los compradores de fincas nacionales.—Se advierte á los compradores de fincas nacionales, cuyos plazos vencen en el presente mes, que de no hacerlos efectivos en el espacio de diez dias, á contar desde la fecha del vencimiento, se procederá al embargo de los bienes del deudor, por la via ejecutiva.

Elecciones en Loja. Habiéndose anulado la eleccion parcial de concejales verificada últimamente en el colegio de Sta. Catalina de Loja, se ha dispuesto que se verifique nueva eleccion para proveer las tres vacan-

tes que existen de concejal. Dicho acto habrá de verificarse en los dias 6, 7, 8 y 9 de noviembre próximo; el escrutinio será el domingo inmediato, día 14, y el 1.º de diciembre la sesion pública para la toma de posesion de los elegidos.

¿Y doña Sinceridad? Se han presentado algunas graves protexas contra la eleccion parcial de concejales verificada en Cijue a durante los dias 2, 3, 4 y 5 del corriente. Dichas protexas han sido remitidas oficialmente al alcalde de aquel pueblo, para que dé cuenta de ellas en la sesion extraordinaria que ha de celebrarse el 26 del actual.

Noticias militares. Por el Gobernador militar de esta plaza se llama al capitán D. Rafael Soria Sanchez, para entregarle un documento de su pertenencia.

—Por supresion de plaza, ha quedado de reemplazo con residencia en esta capital el médico 2.º de la fábrica de pólvora de la misma D. José Alfarache Lopez.

—Se ha conferido una comision del servicio por el término de un mes, para Madrid, al capitán de la comandancia de Carabineros D. Ramon Llerona Garcia.

Expediente. Se ha mandado formar expediente de juicio contradictorio, para deducir si debe ingresar en la orden de Beneficencia el médico D. Enrique Peña Martin, por los servicios que prestó durante la epidemia colérica.

Para instruir dicho expediente, ha sido nombrado fiscal el oficial 2.º de secretaría del Gobierno civil, D. Exequiel Pató y Duarte.

Personal. Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que el jefe de negociado de 1.ª clase del cuerpo de Abogados del Estado D. Emilio Zurita, que prestaba servicio en la Delegacion de Hacienda de esta provincia, pase á prestarlos en la Audiencia del territorio.

—El oficial de 2.ª clase del mismo cuerpo D. Isidro Perez Oliva, ha sido destinado á esta Delegacion de Hacienda.

—Al abogado del Estado, de servicio en la misma dependencia, D. Agustin Muñoz Trugeda, se le han concedido seis meses de excedencia.

Pagos. Por la Tesoreria de Hacienda se pagaron ayer 47.217'34 pesetas, con destino al cuerpo provincial de Obras públicas, para el servicio de carreteras.

Noticias varias. La Administracion de Propiedades é Impuestos ha dirigido una circular á los alcaldes, para que en breve plazo ingresen en la Caja provincial le que tengan recaudado por cédulas personales.

—Han sido aprobados: el reparto de la contribucion territorial de Zújar y el de consumos de Cijuela, Fuente Vaqueros, Capileira, Caratúnas, Cojajar y Trevélez.

Una cuestion grave. Nos escriben de Santafé:

“Estamos de enhorabuena. La enmarañada cuestion de los 30.000 duros de Propios que cobró este ayuntamiento están en manos de los Tribunales de Justicia. La opinion de esta ciudad, justamente alarmada por los rumores de las irregularidades que se dice haberse cometido en la inversion de aquella suma, espera que los hechos se aclaren debidamente y que se haga justicia, exigiendo con todo rigor la responsabilidad, si la hubiere, á los que en ella hubieran incurrido.”

Casos y cosas. Un soldado del regimiento de caballeria de Santiago, de guarnicion en esta plaza, dió anteayer un sablazo á un sugeto en la cuesta de Albarqueros, hiriéndole en la cabeza, por lo que fué necesario conducirlo al hospital. El agresor apeló á la fuga.

—Un sugeto promovió en la madrugada de ayer fuerte escándalo en la placeta de la Mariana. Como el guardia municipal Joaquín Galvez pretendiese detenerle, aquél sacó una navaja, manteniendo breve lucha con el dependiente municipal, que al fin hubo de desarmarle, y le condujo al arresto.

—Dos jóvenes se apedrearon ayer en el Puente Cristiano, resultando uno de ellos herido en la cabeza, y se le condujo al hospital de San Juan de Dios para su curacion. El agresor huyó.

—Anteayer, un joven de 14 años de edad, llamado Francisco Valencia Cabrera, fué mordido por un perro en el muslo derecho, en ocasion en que transitaba por la Carrera de Darro. Fué conducido al hospital de San Juan de Dios.

—La policia ha puesto en la cárcel á un sugeto que anteayer escandalizó en la calle de San Juan de Letrán, á dos borrachos que aborotaron en una taberna de la placeta de la Mariana en la madrugada de ayer, y á tres procesados á quienes reclamaba el Juzgado.

Cosas de los maestros. El presidente de la Junta provincial de instruccion pública ha interesado del gobernador:

Que adopte cuantas determinaciones procedan hasta obligar al alcalde de Lújar á que ingrese en la Caja de primera enseñanza lo que aquel ayuntamiento adeuda por los ejer-

cicios de 1884-85 y 1885-86, más los atrasos anteriores á la época de la centralizacion. Que excite el celo del delegado del Banco, para que su recaudador en Chita y Talará ingrese en la misma Caja cuantos fondos obren en su poder por recargos municipales, y que prevenga al alcalde del referido pueblo que ingrese la parte que corresponde al municipio para completar el pago de las obligaciones de primera enseñanza.

—El señor gobernador ha dispuesto: Dirigir un oficio al habilitado de los maestros de Narila, previniéndole que descuenta 40 pesetas al profesor que indebidamente las percibió, y las entregue á la maestra doña Clementina Ruiz, que es á la que le corresponden. Dirigir otro oficio al habilitado de los maestros de esta capital, Sr. Palacios, previniéndole que abone directamente á los profesores y auxiliares de las escuelas prácticas agregadas á las Normales sus sueldos, y la parte correspondiente al material de las mismas la entregue á los directores de los referidos superiores establecimientos. Dirigir otro oficio al señor delegado del Banco, significándole la estrañeza de que no estén satisfechas las obligaciones de primera enseñanza de Baza correspondientes á 1883-84, 84-85 y 85-86, é interesándole para que haga que el recaudador de contribuciones de aquel distrito ingrese en Caja cuantos fondos obren en su poder que recargos municipales; interesándole tambien para que obligue á hacer lo propio al recaudador de Nigüelas.

El gobernador, impasible. Segun noticias oficiales, en Santafé continúa haciendo numerosas víctimas la angina diftérica.

No sabemos que el señor Gobernador adopte disposiciones de ningun género encaminadas á contar tan anómala situacion.

Ferrocarril de Murcia á Granada.

—Leemos en *La Crónica Meridional* de Almería:

“Podemos comunicar hoy algunas noticias sobre el planteo definitivo de esta linea, que tanto interesa á muchos é importantes pueblos de nuestra provincia.”

Suponiendo, como es lógico, que el ramal de Alcantarilla se utilice por la sociedad concesionaria, sin necesidad de establecerle una paralela, tomaremos á Lorca como punto de partida, cuya estacion se levantará entre el paseo del Cuartel y la carretera de Aguilas.

Seguirá hasta el puerto de Lumbreras, donde se instalará á los 6 kilómetros la segunda estacion, levantándose la tercera en el kilómetro 24, que será la del empalme de Aguilas.

Desde aquí, y pasando por las Norias, á un kilómetro llega á Huércal Overa, desde cuya villa arranca en direccion al Majalejo y va á Zurgena, levantándose otra estacion á 1.500 metros de esta villa, y 700 de Arboleas, que se denominará de Zurgena-Arboleas.

Atraviesa despues los pueblos de Albos, Olula, Cantoria y Pines. Pasa luego á 2 kilómetros de las canteras de Macael, entrando más tarde en Purchena, instalándose la estacion á un kilómetro de este pueblo; despues á Tijola, luego á Seros y por último al Hijate, donde termina el primer trozo definitivamente acordado. Las estaciones de estos tres últimos puntos quedarán á la distancia de ellos de 1.000, 800 y 1.200 metros respectivamente.

Como desde Hijate á Granada se está haciendo un nuevo estudio por los concesionarios, nada podemos añadir hasta que no tengamos exacto conocimiento de él. El trayecto recorrido hasta la estacion del Hijate, pequeña cortijada inmediata á Seros, mide una longitud de 114 kilómetros.

A mediados del mes son esperados en Madrid los señores Mr. Edmundo Sickes Het, concesionario del ferrocarril de Murcia á Granada, y Mr. Higgins, ingeniero director de la linea, coincidiendo, tal vez, con su llegada á la corte, la del contratista general señor marqués de Casa-Loring. Esta triple entrevista acaso dará por resultado la solucion del problema; pero nada se sabe con certeza de lo que sucederá.

Y por lo que respecta al replanteo, ya lo decimos más arriba: el trozo de el Hijate hasta Granada no ha concluido de estudiarse todavía; el replanteo desde Murcia hasta Seros, más el ramal de Aguilas está hecho desde agosto último.

Hay quien se aventura á asegurar que la linea, caso de comenzarse en un plazo breve, no pasará de Baza. Creemos que es hablar por hablar, pues contra todas las dificultades del terreno entendemos que lucharán ventajosamente la competencia de Mr. Higgins y la seriedad de M. Sickes Het.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 29, diez noche.

En el Consejo de ministros que se celebrará mañana, bajo la presidencia de la Reina, quedarán firmados los siguientes nombramientos:

Subsecretaria de la Presidencia, el Sr. Villamena.

Subsecretaria de Gobernacion, el Sr. Merelles.

Direccion general de política de la Presidencia, el Sr. Sanchez Pastor.

Direccion de lo Contencioso, el Sr. Gomez Marin.

Direccion de la Deuda, el señor Ferratges.

Direccion de Rentas, el señor Valle.

El Consejo de Estado en ple-

no declaró sin condiciones á Zugasti.

El Sr. Martos ha visitado hoy á Sagasta celebrando con él una detenida conferencia á la que se atribuye gran importancia política.—A.

Madrid 20, once noche.

Se han celebrado hoy en la iglesia de Atocha solemnismos funerales por el eterno descanso del brigadier Velarde, del coronel Mirasol y del teniente Peralta.

Asistieron la Reina, la infanta Isabel, las familias de las victimas, los directores generales de todas las armas del Ejército, los jefes y oficiales de Caballeria, comisiones de todos los cuerpos militares y de la Armada, de la Diputacion y del Ayuntamiento, importantes hombres políticos, el señor Sagasta, los ministros de la Guerra, Marina y Gracia y Justicia, el capitán general de Madrid, el coronel de artilleria Sr. Mesa, los regimientos de Artilleria y de Albuerca y el batallon de Garellano.

Oficio la misa el Obispo de Madrid.—M.

Semblante del día.

Siguen la calma y la lluvia, y lo mismo ocurre en Madrid á juzgar por lo desanimados que vienen los periódicos.

Se asegura, y tenemos motivos para aceptar como probable el rumor, que el señor Conde de las Infantas, vivamente interesado en los asuntos que con el ayuntamiento se relacionan, realizará un esfuerzo en el sentido de persuadir á sus amigos de la necesidad y urgencia con que se impone la realizacion de determinadas reformas y economías. Tambien se dice que con este objeto, se celebrará hoy una reunion, de la que pudiera ser que resultase algo imprevisto, ó algo beneficioso para los intereses de Granada.

Si los señores concejales se inspirasen en el bien de la localidad, deponiendo ante este supremo fin, todos los egoísmos; si se decidiesen á abandonar la inercia que les aniquila, es seguro que se convencerian de que, apesar de la notoria penuria del Tesoro municipal, sin salir del estrecho círculo que las circunstancias imponen, pueden realizarse algunas mejoras y muchas reformas que redunden en beneficio de la poblacion y de los procedimientos administrativos de aquella casa. Sobradamente hemos demostrado, por ejemplo, que es cosa factible, sin grandes dispendios, establecer la beneficencia domiciliaria y que lo mismo ocurre con el plan general de limpieza pública. En el ánimo de todos los ediles está la conviccion de que puede economizarse mucho en el ramo de personal, no disminuyendo los sueldos, antes al contrario, sino reorganizando las plantillas, haciendo una division lógica y bien estudiada del trabajo y corrigiendo abusos y excedencias que no son tolerables. Otro pensamiento, que solamente exige voluntad, y que reportaría á la poblacion algunos millones de baja en su pasivo, es el unificar y amortizar la deuda, pensamiento, cuya importancia es notoria y ha sido reconocida por los fusionistas, ya que uno de los concejales del actual ayuntamiento llegó hasta formar un proyecto, ciertamente digno de aplauso.

Estas reformas, y otras mil de detalle, pero de no menor trascendencia, están al alcance de todo ayuntamiento que se proponga realizarlas, y si este no las realiza es porque no quiere, ó porque no tiene aptitud y energia para llevarlas al terreno práctico. De aquí los clamores de la opinion, y el bochornoso desprestigio á que se ha llegado, que no tiene ejemplo en la historia de las corporaciones municipales de Granada.

Hoy debe haber cabildo: veremos si asiste suficiente número de concejales, y si acuerdan algo de provecho. Tendría que ver que el Sr. Zayas no hubiese aún terminado el dictamen pendiente sobre el proyecto de limpieza pública, que debió evacuarse hace mes y medio!

Arbitrios. El alcalde ha tenido la bondad que le agradecemos, de enviarnos, con un atento besalamo, la nota que pediamos ayer. Tan pronto como completemos otros datos indispensables para el estudio de la cuestion, emitiremos nuestro juicio.

No ocurre otra cosa de particular.

Arenas del Rey en Barcelona.

Barcelona 17 de octubre de 1886.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío: Cumpliendo con el compromiso que con V. tengo contraído me fui esta mañana al Instituto del Fomento del Trabajo Nacional en cuyo edificio se debía practicar el sorteo para la distribución de las casas construidas en los pueblos de esa provincia que fueron destruidas por los terremotos del 25 de diciembre de 1884.

Como me quedaba poco tiempo para escribir, esta carta le fin de que saiga en la primera expedición de correos me imitaré a reseñar sucintamente tan importante acto, incluyendo la lista de las personas que han resultado agraciadas por la suerte.

Abrióse la sesión a las once en punto de la mañana hoy bajo la presidencia del Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis D. Jaime Catalá, teniendo a su derecha al Excmo. Sr. Ferrer y Vidal y a la izquierda al presidente del Instituto Sr. Pujol y Fernandez. Asistieron además representaciones de la Diputación, la Audiencia, el Ayuntamiento, la Universidad, el Ateneo, la prensa local é ininidad de individuos de casi todas las asociaciones de esta importante ciudad.

El señor Secretario del Instituto leyó una importantísima Memoria dando cuenta detallada de los trabajos practicados por aquel centro, haciendo justos como merecidos elogios de la Comisión que pasó a esa provincia con objeto de realizar los nobles sentimientos de los caritativos catalanes.

Terminada la lectura de tan importante documento se procedió al sorteo que dió el siguiente resultado:

ARENAS DEL REY.

Calle de la Caridad. 1. 73, Antonio Arrabal Gonzalez.—3, 148, Antonio Gonzalez Garcia.—5, 82, Julian Fernandez Almenara.—7, 163, Antonio Ródenes Naveros.—9, 128, Dolores Lopez Rodriguez.—11, 111, Francisco Fernandez Anabal.—13, 9, Domingo Garcia.—15, 52, Antonia Garcia Rivera.—17, 172, Antonio Ruiz Moles.—19, Francisco Gonzalez Martin.—21, 146, Maria Leon Fernandez.—23, 112, Manuel Muñoz Fernandez.—25, 41, Cristóbal Velasco Crespo.—27, 115, Antonio Fernandez Martin.

Calle de Fomento. 1. 150, Francisco Martin Lopez.—3, 61, José Muñoz Oriuela.—5, 5, Ana Fernandez Gonzalez.—7, 124, Margarita Ortega Martin.—9, 122, Diego Oriuela Fernandez.—11, 55, Antonio Fernandez Tenez.—13, 58, Pedro Garcia Rodenas.—15, 117, Pedro Rodenas Martin.—17, 164, Julian Almenara Ruiz.—19, 121, Maria Fernandez Martin.—21, 1, Maria Perez Garcia.—23, 45, Antonia Martin Garcia.—25, 174, José Montosa Martinez.—27, 22, Francisco Fernandez Lenano.—29, 72, José Perez Rodenas y José.—4, 23, Francisco Garcia Martin.—6, 83, Agustín Rodenas Naveros.—8, 10, Francisco Gonzalez Molina.—10, 44, Maria Serrato Osuna.—12, 79, José Jimenez Arrabal.—14, 175, Antonio Fernandez Martin.—16, 106, Pascual Senato Osuna.—18, 24, Pedro Fernandez Arrabal.—20, 6, Maria Osuna Naveros.—22, 142, José Jimenez Martin.—24, 21, Francisco Fernandez Ramos.—26, 63, Maria Almenara Gonzalez.—28, 74, José Almenara Garcia.

Calle de Barcelona. 1. 14, Julia Guizarro Luque.—3, 19, Antonio Miguel Ruiz Arrabal.—5, 133, Joaquín Almenara Naveros y Juan Arrabal Elisa.—3, 68, Joaquín Almenara Gonzalez.—9, 126, Nicolás Fernandez Gonzalez.—11, 27, Maria Rivera Romero.—13, 36, Maria Fernandez Lopez.—15, 40, José Perez Perez.—17, 52, Isidro Almenara Gonzalez.—19, 123, Antonio Naveros Fernandez.—21, 108, Maria Arrabal Fernandez.—23, 66, Francisco Luján Rodenas.—25, 109, Natividad Neves Cerra.—27, 158, Leonadia Naveros Fernandez.—29, 18, Mariana Arrabal Muñoz.—4, 169, Antonia Ortega Martin.—6, 38, Juan Serrato Muñoz.—8, 159, Josefa Lopez Gonzalez.—10, 139, José Fernandez Arrabal.—12, 161, Brigida Naveros Moreno.—14, 113, José Rodenas Naveros.—16, 69, Miguel Almenara Lopez.—18, 42, Francisca Isca Fernandez.—20, 151, Fernando Perez Jimenez.—22, 101, Francisco Leon Martin.—24, 90, Gaspar Gonzalez Garcia.—26, 120, Antonia Oriuela.—28, 99, Maria Nieves Muñoz Naveros.

Calle del Trabajo Nacional. 17, 102, Maria Fernandez Salcedo.—19, 105, Antonio Garcia Rivera.—21, 54, José Gonzalez Almenara.—23, 20, Catalina Moles Perez.—25, 155, Francisco Naveros Gonzalez.—27, 119, Antonia Carra Garcia.—29, 23, Antonio Martin Almenara.—4, 49, Juan Lopez Gonzalez.—6, 3, Juan Gonzalez Guerrero.—8, 56, Maria Lopez Ramos.—10, 167, Antonia Gonzalez Muñoz.—12, 32, Antonia Romero Fernandez.—14, 78, Josefa Oriuela Fernandez.—16, 134, Francisco Oriuela Guzman.—18, 37, Maria Ribera Lozano.—20, 139, Maria Fernandez Elisa.—22, 131, Miguel Ruiz

C. Ivo.—24, 47, Antonia Gueña Oriuela.—26, 84, Maria Salcedo Ribera.—28, 127, Julian Martin Muñoz.

PROVINCIA DE MÁLAGA.

PERIANA.

Plaza de Barcelona. 1. 24, Magdalena Capua Moreno.

Calle del Instituto. 1. 10, Francisco Rodriguez Olalla.—3, 41, Antonio Luque Redondo.—5, 31, Maria Fernandez Molina.—7, 45, Maria Alba Criado.—9, 12, Eduardo Frias Lambrá.—11, 47, Antonio Martin Moreno.—13, 40, José Frias Fernandez.—2, 5, Ramón Moreno Lopez.—4, 17, Salvador Martin Benitez.—6, 39, Juan Rodriguez Añobá.—8, 6, Ana Molina Ruiz.—10, 14, Rosa Casa y Corrubia.

Calle de Fomento. 1. 25, Antonio Fernandez Molina.—3, 22, José Moreno Rodriguez.—5, 59, Juan Godoy Mayores.—7, 67, Francisco Moreno Garcia.—9, 13, Tomás Bueno Muñoz.—2, 1, José Sanchez Bañoso.—4, 64, Salvador Moreno Rodriguez.—6, 29, Juan de Frias Toledo.—8, 30, Maria Palomo Fernandez.—10, 2, Maria Molina Martin.—12, 14, Salvador Garcia Frias.

VELEZ MÁLAGA.

Calle de la Cruz Verde. 2. 4, Maria Jimenez Quintero.—4, 3, Gertrudis Delgado Martin.—6, 17, Juan Carmona.—8, 10, Francisco Ortega.—10, 20, Manuel Clavero Moyano.—12, 24, José Perez Chica.

Plaza del Trabajo Nacional. 1. Rafael Pomo Peralta.

Plaza de Barcelona. 1. 22, Antonio Balque.—2, 14, Antonio Esquilas Camacho.—3, 5, Maria Montero Martin.—4, 2, Maria Pardo viuda de Perez.—5, 19, Soledad Cobos Martin.—6, 9, Maria Ruiz Bueso.

Calle de Fomento. 1. 6, Carmen Jimenez Sagarra.—2, 7, Juan Zayas Baza.—3, 15, Miguel Sobilla Vazquez.—5, 27, José Muñoz Perez.—7, 23, Isabel Gonzalez.

Calle del Instituto. 1. Dolores Crespillo.—3, Juan Tuitero Gonzalez.—5, 21, Francisco Garcia Jurado.—7, 26, Indalecio Sobilla Vazquez.—9, 8, Maria de la Esperanza Moreno.—11, 1, Francisco Lopez Gustos viuda de Alonso.

Cuando se concluyó la operacion en que se habia decidido la suerte de los pobres que perdieron su hogar en aquella infausta fecha, se levantó el señor Ferrer y Vidal, pronunciando un elocuentísimo discurso, en el que hizo resaltar en brillantes periodos la nobleza de corazón de los hijos de esta industriosa comarca que acudieron a enjugar las lágrimas de los desgraciados andaluces, prodigando á manos llenas su pan y sus vestidos.

Habló después el Ilmo. Sr. Obispo en nombre de la caridad, virtud sobrenatural profundamente arraigada en el pecho de los catalanes. Ofreció que las obras que se están haciendo en Arenas del Rey con los diez mil duros que él tiene en su poder, quedarán terminadas dentro de breve plazo; excitó el celo de los representantes del ayuntamiento para que activen los trabajos que se practican por cuenta de éste en el mencionado pueblo, y concluyó su discurso dando gracias á Dios que habia permitido realizar aquella imperecedera obra, y á los dignos socios y delegados del Fomento que habian tenido la honra de llevarla á feliz término.

Contestó á estos discursos mi amigo el señor Murciano que era á la vez delegado del Fomento é hijo de la ciudad de Málaga. La emoción que embargaba al señor Murciano no fué bastante á impedirle hacer un entusiasta elogio de Cataluña y Andalucía; de la una por su inagotable caridad, de la otra por el profundísimo agradecimiento que habia demostrado y del que dijo traía eternas é inequívocas pruebas.

Aquí terminó el acto á cuya reseña (hecha á vue-la pluma) no puedo ni tengo tiempo de añadir ni una sola palabra más, para no perder el correo que debe salir dentro de algunos minutos.

Si por la precipitación con que están tomadas las notas resultase alguna equivocación, no tenga usted ninguna inconveniente en rectificarla cuando reciba los datos oficiales.

J. Moles.

Bibliografía.

El noventa y tres. Una página de la revolución francesa, por Clerly, versión castellana de Francisco de Urrestarazu.—Un tomo en octavo de 244 páginas.

Mucho se ha escrito sobre la cautividad y horroroso fin de Luis XVI y de su desventurada familia; pero el más autorizado de dichos escritos es sin duda alguna el *Diario de Clerly*, por la circunstancia de que su autor desempeñó el cargo de ayuda de cámara del rey de Francia durante su horrorosa prision y hasta el momento mismo en que le sacaron para el cadalso. Además, lo que Clerly refiere

en su *Diario*, lo confirma el abate Edgeworth de Firmont, confesor del desdichado monarca y depositario de sus últimos pensamientos.

Basta, pues, lo dicho para que se comprenda el interés que ha de despertar la lectura del libro de que nos ocupamos.

Está dividido en dos partes: la primera comprende el *Diario de Clerly*, que refiere todo lo acaecido desde el 10 de agosto de 1792, en que Luis XVI salió del palacio de las Tullerías para no volver más, hasta su ejecución; y la segunda relata sus últimos momentos, escritos por su confesor, y las vicisitudes de su familia en el Temple y la Conserjería; el proceso y muerte de Maria Antonieta y de Isabel Maria, y por último, el triste fin del príncipe Luis y rescate de su hermana Maria Teresa.

La obra, en cuya cubierta aparece un precioso gravado alusivo, está editada en Madrid, en la casa de D. Eduardo Mengibar, siendo su impresion esmerada, y se vende al precio de dos pesetas en las principales librerías.

Narraciones Españolas y Americanas, por P. Sañudo Autran. Un tomo en octavo de 158 páginas.

No hay ningún país que tanto nos interese á los españoles, como aquel con que, bajo los auspicios de la Reina Católica, el genovés Cristóbal Colon enriqueció los dominios terrestres; y pocos países hay tampoco, cuya historia esté tan llena de tradiciones, leyendas y rasgos de heroísmo verdaderamente admirables. Y si á España nos referimos, ¿qué no puede escribirse de este país por excelencia del heroísmo y del arte, el de la Alhambra, el de Bailén, el de Zaragoza, el de la Mezquita de Córdoba, el Generalife, el Alcazar, las catedrales y los museos, las penitencias y las jotas, las muñeiras y los Zortizcos, las Vegas y las flores, las huertas de Valencia y de Murcia, los sitios de Sagunto y Numancia, el Dos de Mayo, Guzmán el Bueno, el Cid, Calderon, Cervantes, Murillo; el país de las endechas y las glorias las armonías y la entereza, el patriotismo y el amor, la fé y la poesía? Asuntos halla, por lo tanto, sobrados la imaginación de menos valia para escribir narraciones españolas y americanas.

El autor ha sabido sacar gran partido de este ancho campo de inspiración, haciendo una preciosa obra dividida en dos partes: en la primera, *Notas Populares*, aparece una colección de artículos festivos, graciosamente escritos, que se titulan *La Penitencia, La Milonga, La Jota, La Zamacueca, La Muñeira, La Gamba, El Zortizco y La Habanera*; y en la segunda parte, una serie de trabajos literarios ó históricos sobre motivos de ambos países.

El libro del Sr. Sañudo, publicado en la misma casa editorial, que el anterior, se halla de venta en las principales librerías de Madrid, provincias y ultramar, al precio de dos pesetas.

Cartas á «El Defensor»

Madrid.

19 de octubre de 1886. Añoro se comentaba en los círculos la visita que el ministro de la Gobernación habia hecho ayer á Lopez Dominguez, en cuya casa permaneció hora y media. Relacionaban algunos esta entrevista con el deseo que tiene el gobierno porque no se realice un banquete que el indicado general piensan dar sus amigos, que son muchos en muchos en número.

La idea del banquete parece que se debe á Romero Robledo, que ya saben los lectores que trabaja sin descanso por ver si á esta situación le sucede un ministerio Lopez Dominguez con el fin de obtener cartera en él. Romero es capaz de cuanto se imagine con tal de que Cánovas no vuelva al poder, hallándose á mal con él, pues ese día el exministro antequero comprende que no podrá ni levantar la cabeza, ni siquiera ser diputado sin impetrar sus amigos la natural benevolencia y tolerancia. Con estas cosas los círculos andan animados y encendidas las disputas.

También las ofrece el trabajar de los descontentos con el fin de que se agrande el núcleo que se está formando y que tendrá su remate así que regrese de Andalucía el marqués de la Vega de Armijo. Parece que Sagasta no dá importancia á estos esfuerzos que él llama descarrío de los desechados; pero ministeriales importantes temen que senados Salamanca, Camacho y Vega de Armijo, levanten hueste suficiente para poner en peligro la vida de la situación tan trabajada como se halla por diversas causas. Pero de todos modos se conviene ahora en que este ministerio vivirá por lo menos hasta aprobar los presupuestos en los primeros meses del próximo año, por más que abiertas las Cortes va á pasar muchas desazones el ministerio, rebajado de talla con la salida de oradores como Gamazo y Montero y aún D. Venancio, sustituido éste por Leen y Castillo, que necesita preparación para hacer un discurso.

Aun dada la benevolencia conservadora, en determinados asuntos el gabinete se verá combatido por estos legiones. Silvela no oculta que atacará rudamente en todo lo que hace referencia á los descuidos y negligencia con motivo de los pasados sucesos y sus consecuencias, cuyo débil flanco el gobierno reconoce. Por eso se cree que cuando llegue el caso, como suele acontecer, Sagasta pida tréguas y tréguas se otorgue, lo mismo de la parte dicha que de la de los republicanos. Por de pronto el ministerio no ha tenido tiempo de pensar, no ya en tema, de discusión, pero ni siquiera en la época de apertura de sesiones.

Los republicanos han fundado una asociación benéfica para socorrer á los correligionarios perseguidos y sufriendo condena. La junta directiva del partido zorrillista en su reunion de anoche nombró la Comisión central para ese asunto benéfica que componen Figuerola, Marta, Viscarrondo, Pedregal, Gil Sanz y Sorri.—Esta junta no trató asuntos políticos anoche por no haber concurrido número suficiente de vocales, pero volverá á reunirse dentro de tres ó cuatro dias para resolver sobre conducta de la minoría parlamentaria ante los sucesos del 19 del pasado y de todo el partido en el porvenir. Algunos temen que haya diferencias y se manifiesten opuestos pareceres al discutirse esto segundo extremo.

Los ministros al salir anoche del consejo repitieron las palabras que ya saben de rutina: «hemos acordado no dar noticias de lo ocurrido entre nosotros.» La diligencia periodista ha indagado que se trazaron líneas de personal y se examinó todo lo referente al tratado con los Estados Unidos, pensando de diverso modo Balaguer, proteccionista, y Moret, libre cambista. Las reformas militares verán la luz la próxima semana en la *Gaceta*. La inspección ó centro de policía militar funcionará así que salga el decreto, pues ya está designado el personal que se pone á las órdenes del general Daban. Otras reformas anunciadas como pensamientos de gobernación han resultado falsas.

La Cámara francesa derrotó ayer al ministro del Interior, que ha presentado la dimisión, imitándole otros miembros del gabinete.—La cuestión de Bulgaria entra por buenos caminos al ver que Rusia desiste de golpes de fuerza.—El emperador Guillermo sigue mal.—Ha mejorado el tiempo en Europa.—F.

Cartera oficial.

Servicio de la Plaza para el día 21 de octubre de 1886.—Parada, Cuba.—Jefe de día, don Eduardo Sanchez Hortal, coronel de Antillas.—Visita de hospital y provisiones, 2.º capitán de Antillas.—Sargento de hospital y vigilancia, y paseo de enfermos, Antillas.—P. O., el T. C. Mayor, Guerrero.

Alhóndiga de granos.—Precios y balances del Trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1600 fanegas. Entrada de hoy, 315 id. Total, existencia de hoy, 1915 id.—Venta: A 10 ptes. 50 cts. la fanega, 21 fanegas. A 10 ptes. 75 cts. id., 67 id. A 11 ptes. 25 cts. id. 146. A 11 ptes. 50 cts. id. 121. A 12 ptes. 00 cts. id. 70. A 12 ptes. 25 cts. id. 25. Total vendido, 450 fanegas.—Balance: Existencia, 1915 fanegas. Vendido, 450 id. Sobrante para mañana, 1465 id.

Frutos de otros granos.—Cebada de 6 ptes. 75 cts. á 7 ptes. 50 cts. Habas, de 11 ptes. 50 cts. á 12 ptes. 00 cts.; Maiz, de 9 ptes. 00 cts. á 10 ptes. 90 céntimos.

Matadero público. Precios del kilo, de la contratación de carnes, del día de ayer: Carnero, 1 pte. 17 céntos.—Vaca, 1 pte. 25 céntos.—Ternera, 1 pte. 39 céntos.—Toro, 00 ptes. 00 céntos.

Espectáculos.

GRAN TEATRO ISABEL LA CATÓLICA.

6.º de abono.

Función para esta noche.—Despedida de la compañía.—La comedia en un acto, LA TABACCHIERA DEL NONO.—El juguete cómico en dos actos, LE ASTUCIE DI DORA.—Intermedios por Mis Louise Clement, y All Right.—ADIOS al público granadino, en verso, por los cuatro hermanos Lambertini.—A las ocho en punto.—Entrada principal, 3 rs.—Id. de paraiso, 2 rs.

Ocasión. En el Campillo Alto 24 y 25 se venden un entredos con espejo viselado, estrado, cama de madera con dosel y colgaduras, una magnífica vagilla y cristalería francesas con iniciales A. G. en lazadas y otros efectos.

Se arriendan los cortijos denominados de Alamillos, Arrieros, Angosturas y las Juntas, en término de Colomera.—Se admiten proposiciones en casa de D. Francisco Morales Fernandez, plaza de Santo Domingo, núm. 1.

-148-

mejor que pueda contra esos chorritos encarnados de *pianna kotacs*.

—Nunca una desgracia viene sola, dijo Cupido. Si los indios están por fuera, Oultok el tuerto está dentro de la casa.

—¡Oh, Cupido! dijo Touchety-Touk de bajando caer su tenedor de madera sobre el mantel; mejor hubiera querido ver á un espectro (1) balancearse en las vigas de mi casa, ó en *cross cross* (2) sobre mi tejado, que no á ese maldito en estos sitios. ¿Sabes lo que ha hecho últimamente en la ensenada del Palies?

—¿Alguna nueva crueldad?

El músico levantó las manos al cielo, y meneando la cabeza con espanto, respondió:

—Uno de sus negros se habia escapado. Los cazadores mulatos de Oultok, tan crueles como su amo, persiguieron al esclavo

(1) Vampiro ó espectro de la Guyana, comadreja monstruosa que chupa la sangre de los hombres y de los animales; sus alas tienen tres pies de estension.

(2) Especie de cuervo.

-149-

Sorprendido y cogido, se defendió é hirió á uno de los mulatos, pero conducido á la ensenada de Palies, Oultok el tuerto le mandó cortar la cabeza. Con una mitad del cráneo y un pedazo de la piel de este desgraciado, el colono ha mandado hacer un *coeroma* (1). Los huesos de los brazos de la víctima han servido de palillos, y el viejo Tasbo, músico de la ensenada de Palies y padre del muerto, ha sido forzado á tocar en aquel infernal tambor para que bailasen los negros al son de su música.

—¡Que el Massera de arriba nos proteja! dijo Jezabel estrechando á su hijo y mirando conserada á Cupido y al músico. ¿Pero cómo la hija de Sporterfigdt se atreve á recibir bajo su techo á semejante monstruo?

—Massera Sporterfigdt (sus beneficios permancean siempre en nuestro corazón) enseñó Cupido á manera de paréntesis, que fué repetido por todos con profunda

(1) Pequeño tambor hecho de media calabaza cubierta con una piel de carnero.

-152-

criado ultraja al amo. Por otra parte, tal vez mis temores serán infundados; pero, en fin, á tu cuidado y á tu vigilancia dejo esos dos mulatos: yo tomo á mi cargo el espíar á Oultok el tuerto sin que él lo note.

—Pero Massera, ¿qué he de hacer para pasar la noche en la habitación de los mulatos con Touchety-Touk?

—Les puedes decir que como buenos hermanos vais á pasar alegremente la noche en su compañía, bebiendo kil-dewill; mi mujer te dará una botella, y ellos no se atreverán á negarse por no excitar sospechas; ¡pero cuidado con lo que se bebe!...

—¡Ah, Massera! dijo Cupido en tono de reconvección.

—No, no, le interrumpió Bel Coussin; en cuanto á ti, me halla tranquilo, pero ese tonel de Touchety-Touk?

—Es cierto, Massera, que el músico gusta tanto de una calabaza llena de kil-dewill como de una calabaza vacía cubierta de una piel de cabrito; pero respondo de él cuando se trata del servicio de Sporterfigdt ó de su hija.

-145-

cócidas con carne salada, pescado ahumado y pimienta, en cuya preparación sobresalía la hacendosa Jezabel.

El braf fué servido en un plato de tierra fabricado por Cupido. Un *piprer-put*, compuesto de *maquely fishy*, pescado fresco muy sabroso; que se asemeja mucho al salmón, y que se cuece con el fruto de la alta, que le presta un sabor aromático, una buena tortuga de mar tostada en su concha, y rociada con zumo de limón, y espolvoreada con pimienta encarnada y sal, en fin, un *daguenon*; bizcocho hecho de harina de maíz, amasado con leche y miel, completaban la cena del negro, cena cuyos principales platos, tales como los pescados y la tortuga, eran producto de la pesca del negrilla Cuaco.

El interior de la cabana resplandecía de limpieza. En una alacena se veían una porción de calabazas secas, platos y escudillas, hechos también de calabazas (producto del jardín), de un hermoso color de caoba, y adornadas con dibujos y colores vivos.

CHOCOLATE-JUNCOSA.

ESQUISITO DESAYUNO.



MARCA REGISTRADA

Este acreditado CHOCOLATE de elaboración especial, á más de ser muy confortable y agradable al paladar, es considerado por todas las personas que lo vienen usando, como el más higiénico de todos los conocidos hasta hoy, por ser compuesto de materias de primera; y al objeto de que puedan usarlo todas las clases sociales, esta grandiosa y antigua fábrica no ha reparado en sacrificios, hasta poderlo facilitar á los siguientes precios:

4, 5, 6, 8, 10, 12, 16 y 20 reales (400 gramos.)

Hay clases aromatizadas con canela y vainilla, y sin canela para la homeopatía.

Se vende en todas las principales confiterías y tiendas de ultramarinos.—Al por mayor en las provincias de Granada y Málaga, Sres. Poch y Creixell.—Oficinas principales: Señores Hijos de O. Juncosa, calle de Fernando VII, núm. 10, Barcelona.

Lorette, nuestro corresponsal en París, para la admisión de anuncios, tiene su oficina, Rue Caumartin, 61.

Se arrienda el cortijo del Marchal, en término de Alhendin y Oture.

Se arrienda el caudal que compuesto del cortijo del Marchal, de Saleres, un molino de aceite, otro harinero y tierras con olivos en términos de Saleres, Molegus y Restabal, posee el Sr. D. Gregorio Salazar y Chio de Guzman.—Dirigirse á D. Diego de Piñar, en Oture.

Inglés, con prontitud y perfección. Lecciones alternas á domicilio por un profesor que ha vivido cinco años en Londres. Honorarios, 25 pesetas.—En la sastrería de M. Villard, Carrera de Góvil, 15, info. morán.

Depósito de vinagre de uvas de superior fuerza á 16 reales arroba y á real el jarro. Diez por ciento de rebaja á un pedido de 60 reales en adelante.—Plaza de San Agustín, núm. 8, junto al Juzgado de abastos.

Carne de aves. En el mercado de San Agustín, fila 1.ª, casilla núm. 15, se expende á los precios siguientes: Carne de pavo, una peseta libra.—Id. de gallina, 4 1/2.

A los señores dueños de obras. Estuador y adornista.—Antonio Manrique, cuyos trabajos en esta capital le acreditan, ofrece éstos á los siguientes reducidos precios, para dentro de la población: Estucos lisos, mate, á 3 reales vara cuadrada; abricillado, á 4 id.; fagados á 4 1/2 id.; recuadrados, de 6 en adelante, hace toda clase de imitaciones á mármoles.—San Anton, 13.

Doña Carmen Sanchez, hija, que vive en los Baratiños, núm. 1, admiten cuatro ó seis caballeros en clase de huéspedes, de diez reales eu adelante.

Ama de cria joven, viuda, con buenos informes, desea colocarse.—Carrera de Darro, 31, darán razón.

A voluntad de sus dueños, se vende una casa principal, en lo calle de Elvira, núm. 97.—Darán razón, calle del Correo Viejo, núm. 4.

Se venden un estrado forrado de reps; una cómoda y varios muebles más, así como las esteras de un piso, las cuales solo tienen un invierno de uso.—Plaza de Bibarrambla, 3 y 5, 2.º

GOUDRON GUYOT

ALQUITRAN GUYOT

Licor concentrado y dosificado

El Goudron Guyot sirve para preparar instantaneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficazísimo en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vejiga, y en las afecciones de las mucosas.

El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higienica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

El Goudron Guyot AUTENTICO

se vende en frascos que llevan, en sus etiquetas, la firma,

escrita con tres colores:

L. Guyot

Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.

FABRICACION POR MAYOR:

La casa L. FRERE et Ch. TORCHON 19, rue (calle) Jacob, en Paris

MANTAS DE LANA DE MALLORCA.

Precios sin rival.

Cobertores blancos, pura lana, clase superior, para cama de persona, desde 28 reales.—Cobertores para cama de matrimonio, desde 40 reales.—Mantas de lana de Sajonia, desde 160 hasta 300.—Camisetas de abrigo, para hombre, desde 3.—Pantalones de punto, para hombre, desde 5.—Camisetas para señora, desde 5.—Camisetas para niño, desde 1.—Pantalones para niño, desde 2.—Trajes de punto para niño, desde 5.—Chaquetas de punto, en negro y colores, para señora, desde 14.—Corazas de punto, en negro y colores, para señora, desde 12.—Medias de lana, en negro y colores, para señoras y niños, en todos precios y clases.—Inglesinas, mulas y bayetas para mantillas y refajos.—Gran surtido en género inglés de punto en camisetas, pantalones, medias y calcetines.

SAN JOSÉ,

Plaza del Carmen, 15, entresuelo.
(Entrada por la fotografía de Ayala.)

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHERO.—En el antiguo y acreditado establecimiento de FELIX NIEVA, situado en la calle de Recoigidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, á 48 rs. arroba.

Se vende una máquina de coser, casi nueva, en la mitad de su valor.—Espalda del Angel, 8.

GARGANTA
VOZ Y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.
PRECIO: 12 REALES
Existe en el retulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DEL

Elixir Dentifrico

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)

Por DOM MAGUELONNE

Medallas de Oro: Bruselas 1880, Londres 1884

LOS MAS EMINENTES PREMIOS

INVENTADO EN 1373 Por el Prior Pedro BOURSARD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos que con dosis de algunas gotas en el agua cura y evita el caries, fortalece las encías reduciendo á los dientes un blanco perfecto.

«Es un verdadero servicio prestado á nuestros lectores señalándoles esta antigua y utilísima preparación como el mejor curativo y unico preservativo carente las afecciones dentarias.»

Casa establecida en 1617 Rue Huguerie, 3 BORDEAUX
Agente general: **SEGUIN**
Hallase en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías del globo.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS

Por los CIGARRILLOS ESPECIALES
Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Exigir esta firma: J. ESPEC.)
Venta por mayor: J. ESPEC, 29, rue St-Lazare, Paris
y en principales Farmacias de España: 2 y 17, LA UNION.

La Union
Y
EL FENIX ESPAÑOL
El FENIX ESPAÑOL
Compañía de seguros reunidos.
GARANTÍAS.
Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos.
Primas y reservas, 147.026.550'04 Rvn.
22 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida del riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 22 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

106.245.844'77 Rvn.
Oficinas, Olazaga, 1.—Madrid.
Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Transatlantique de las cuales es tambien apoderado el expresidente Sr. Cruz.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caoutchouc, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

-146-

Esta colección de utensilios era también debida á la industria de Cupido, quien durante las largas veladas de la estación de lluvias ocupaba de este modo sus ratos de ocio.

Finalmente, sobre las paredes de madera se veían en unos cuadros dorados dos males grabados iluminados, que representaban al príncipe y á la princesa de Orange.

Estos dos grabados, para cuya adquisición habia Cupido estado economizando mucho tiempo, era la admiración y la envidia de toda la población negra y mulata de Sporterfigdt.

La cena á que el rollizo músico se preparaba á hacer los honores estaba ya servida sobre una mesa de caoba, cubierta de un mantel de juncos, tejido por Jezabel.

Cupido se habia despojado de sus armas que habia colgado en la pared. Su perro Manioc y su perra Casabe estaban echadas á sus pies.

Las facciones del negro expresaban la viva felicidad que experimenta una persona al encontrarse en el seno de su familia

-151-

—Los dos mulatos de Otek están acostados cerca de la estufa, dijo Bel-Coussin á Cupido, y son tan perversos como su amo. Temo que esos demonios hagan alguna de las suyas. Han estado hace poco hablando mucho tiempo y en voz baja con su amo, y aunque los he visto, no he podido oír lo que hablaban. El no se ha acostado, y se pasea enteramente vestido por su habitación... Todo esto, unido á la presencia de los indios en la selva, me hace sospechar de esos dos miserables: así es que vas á encerrarte con ellos y no perderlos un momento de vista en toda la noche. Llévate á Touckety-Touk, y armaos bien pues los mulatos son intrépidos y capaces de todo.

—Creedme, Massera, dijo Cupido; hacedlos atar de pies y manos, encerrados en la habitación de los castigos, y podreis dormir tranquilo. Que esos bandidos sean tratados alguna vez como merecen.

—Eso no es posible, la hija de Sporterfigdt no lo consentiría jamás; eso sería violar las leyes de la hospitalidad, que están en uso en toda la colonia. Quien ultraja al

-150-

venerable; Massera Sporterfigdt habia dormido una noche en la casa del P. Priest; su hija no podía cerrar la puerta al amo de aquella posesión. Todo coitono, bueno ó malo, tiene derecho para guarecerse en la casa de otro colono.

La conversación de los esclavos fué interrumpida por la llegada del administrador, que apareció en la puerta, hizo la señal á Cupido y volvió á salir seguido del negro.

Serian las diez de la noche: el mas profundo silencio reinaba en toda la posesión. Una llama, alimentada continuamente con hoja de latanero, iluminaba las orillas del foso. El centinela encargado de este servicio estaba armado con una escopeta, y se paseaba al lado de cada hoguera, que alumbraba lo recostados en una vasta granja, y dispuestos á salir á la primera señal.

Todos los hombres que se hallaban en estado de poder manejar las armas, estaban sentados ó recostados en una vasta granja, y dispuestos á salir á la primera señal.

-147-

después de haber corrido algun gran peligro, del que le ha libertado su valor y su destreza.

—Es menester tomar fuerzas para esta noche, que parece no tiene trazas de ser muy tranquila, dijo Cupido á Touckety-Touk, sirviéndole por segunda vez del braf. Cuando Bel-Coussin pide la llave de las armas á Massera, algun motivo tendrá porque Bel-Coussin no se alarma tan fácilmente.

—Tienes razon, Cupido; preparémonos, dijo el músico, sin parecer sorprendido por la excesiva cantidad de braf que humeaba en su escudilla. Hace un momento, añadió con la boca llena, que el administrador me ha dado una carabina y un cuchillo, como el año pasado. Que no vuelva á soplar jamás en un kiembatetoe (1), si no me halla dispuesto á servirme de uno y de otro lo

(1) Junco hueco que tocan los negros con la nariz.